

A. ÁREA DE GERENCIA GUBERNAMENTAL

El Área de Gerencia Gubernamental tiene la responsabilidad de orientar, dirigir e impartir ordenamiento a la actividad del pueblo y del Gobierno, con el propósito de que los ciudadanos reciban los servicios públicos en forma adecuada dentro de un marco de igualdad y justicia. El sector programático que integran esta Área sientan las bases legales y administrativas y establecen los mecanismos e instrumentos para lograrlo.

Estos mecanismos e instrumentos van dirigidos al establecimiento de normas y reglamentación gubernamental; la planificación social, física y económica que fomente el desarrollo del País; la administración eficiente de la política fiscal y presupuestaria; y el manejo de todos los aspectos correspondientes a la administración de personal.

Los esfuerzos del Área se concentran en: proveer ciertos servicios auxiliares comunes a todo el Gobierno, tales como, el desarrollo de proyectos de mejoras permanentes, conservación y mejoras de proyectos existentes, transporte, compra y suministro, etc.; organiza, dirige y supervisa los procesos electorales; y asegura una participación ciudadana logrando ante los organismos de la Rama Ejecutiva en reclamo por las actuaciones de algunos organismos de acuerdo a las leyes vigentes.

El sector que compone esta área es el de Servicios Auxiliares al Gobierno. Para lograr las mejoras capitales de éste sector, se le recomienda una inversión total de \$17.5 millones para el cuatrienio 2006-2007 a 2009-2010. (**Tabla A-1**)

TABLA A-1
AREA DE GERENCIA GUBERNAMENTAL
PROGRAMA DE MEJORAS CAPITALES RECOMENDADO
PARA EL CUATRIENIO
(Miles de Dólares)

	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	TOTAL
Sector					
Servicios Auxiliares al Gobierno	11,879	5,667	---	---	17,546
TOTAL	11,879	5,667	---	---	17,546
Origen de Recursos					
Préstamos y/o Emisiones de Bonos	11,879	5,667	---	---	17,546
TOTAL	11,879	5,667	---	---	17,546

2006-2007 A 2009-2010

SECTOR SERVICIOS AUXILIARES AL GOBIERNO

El Sector de Servicios Auxiliares al Gobierno está dirigido a lograr mayor eficiencia en los procesos administrativos y operacionales de las agencias públicas. Su objetivo se logrará mediante la coordinación y la centralización de los servicios que el gobierno presta a los distintos organismos públicos, principalmente, a través de sus programas de construcción, mejoras, mantenimiento y conservación de edificios públicos. El sector está compuesto por la Administración de Servicios Generales y el Programa de Construcción de Centros de Oficinas de la Autoridad de Edificios Públicos.

Para proveerle al pueblo las facilidades gubernamentales y los servicios necesarios, se le están recomendando al Sector de Servicios Auxiliares al Gobierno la cantidad de \$17.5 millones para el cuatrienio 2006-2007 a 2009-2010. **(Tabla A-2)**

TABLA A-2
SECTOR SERVICIOS AUXILIARES AL GOBIERNO
PROGRAMA DE MEJORAS CAPITALES RECOMENDADO
PARA EL CUATRIENIO
(Miles de Dólares)

	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	TOTAL
Agencia					
Autoridad de Edificios Públicos					
Facilidades de Construcción y Remodelación					
Centros de Oficinas	11,879	5,667	---	---	17,546
TOTAL	11,879	5,667	---	---	17,546
Origen de Recursos					
Préstamos y/o Emisiones de Bonos	11,879	5,667	---	---	17,546
TOTAL	11,879	5,667	---	---	17,546

Autoridad de Edificios Públicos**Facilidades de Construcción y Remodelación Centros de Oficinas**

La Ley Núm. 56 de 19 de junio de 1958, según enmendada, crea la Autoridad de Edificios Públicos (AEP). La AEP tiene la misión de satisfacer las necesidades de instalaciones físicas de las agencias gubernamentales, para que puedan brindar servicios a los ciudadanos en condiciones óptimas.

El Programa de Construcción y Remodelación de Centros de Gobierno contempla para mejoras permanentes del cuatrienio 2006-2007 a 2009-2010 la cantidad de \$17.5 millones. **(Tabla A-2)**